



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/57/25
24 de febrero de 2009

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Quincuagésima séptima Reunión
Montreal, 30 de marzo al 3 de abril de 2009

PROPUESTA DE PROYECTO: BOLIVIA

Este documento contiene los comentarios y la recomendación de la Secretaría del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Eliminación

- Plan de gestión para eliminación definitiva (segunda parte)

Canadá/PNUD

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES

Bolivia

(I) TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO
Plan de eliminación de SAO	Canadá, UNDP

(II) DATOS CON ARREGLO AL ARTÍCULO 7 MÁS RECIENTES (toneladas PAO)				AÑO: : 2007	
CFC: 2.4	CTC: 0.2	Halons: 0	MB: 0	TCA: 0	

(III) DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS MÁS RECIENTES (toneladas PAO)											AÑO: 2007		
Sustancias	Aerosoles	Espumas	Halones	Refrigeración		Solventes	Agente de proceso	Inhaladores de dosis medidas	Usos de laboratorio	Metilbromuro		Mullido de tabaco	Total
				Fabricación	Servicio y mantenimiento					QPS	Non-QPS		
CFC					2.4								2.4
CTC									0.2				0.2
Halons													0
Methyl Bromide										0.1			0.1
Others													0
TCA													0

(IV) DATOS DEL PROYECTO			2006	2007	2008	2009	2010	Total
Límites de consumo del Protocolo de Montreal		CFC	37.9	11.4	11.4	11.4	0.	
		CTC	0.	0.	0.	0.	0.	
Consumo máximo admisible (toneladas PAO)		CFC	26.7	11.4	11.4	11.4	0.	
		CTC	0.2	0.1	0.	0.	0.	
Costos del proyecto (\$EUA)	Canadá	Costos del proyecto		79,000.	88,000.			167,000.
		Costos de apoyo		10,270.	11,440.			21,710.
	PNUD	Costos del proyecto		151,000.	222,000.			373,000.
		Costos de apoyo		11,325.	16,650.			27,975.
Fondos totales aprobados en principio (\$EUA)		Costos del proyecto		230,000.	310,000.			540,000.
		Costos de apoyo		21,595.	28,090.			49,685.
Fondos totales liberados por el ExCom (\$EUA)		Costos del proyecto		230,000.	0.			230,000.
		Costos de apoyo		21,595.	0.			21,595.
Fondos totales solicitados para el año en curso (\$EUA)		Costos del proyecto				310,000.		310,000.
		Costos de apoyo				28,090.		28,090.

(V) RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA:	Aprobación general
--	---------------------------

QPS: Cuarentena y pre-embarque

Non-QPS: No de cuarentena y pre-embarque

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del gobierno de Bolivia, el gobierno de Canadá, en calidad de organismo de ejecución principal, presentó a la 57ª Reunión del Comité Ejecutivo un informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del primer programa de trabajo del plan de gestión para eliminación definitiva boliviano (proyecto de gestión para eliminación definitiva). Canadá también presentó una solicitud para financiar la segunda parte del proyecto de gestión para eliminación definitiva por un costo total de 88 000 \$EUA, más los costos de apoyo del organismo de 11 440 \$EUA, para Canadá, y de 222 000 \$EUA, más los costos de apoyo del organismo de 16 650 \$EUA, para el PNUD.

Antecedentes

2. En su 51ª Reunión, el Comité Ejecutivo aprobó el proyecto de gestión para eliminación definitiva para Bolivia, para eliminar totalmente el consumo de los CFC en el país antes de 2009. El Comité Ejecutivo aprobó, en principio, el financiamiento total de 540 000 \$EUA, más los costos de apoyo del organismo de 49 685 \$EUA. En la misma Reunión, el Comité Ejecutivo aprobó 79 000 \$EUA, más los costos de apoyo del organismo de 10 270 \$EUA, para Canadá, y 151 000 \$EUA, más los costos de apoyo del organismo de 11 325 \$EUA, para el PNUD, para la ejecución de la primera parte del proyecto de gestión para eliminación definitiva.

Informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución de la primera parte del proyecto de gestión para eliminación definitiva

3. Después de que el Comité Ejecutivo aprobara el proyecto de gestión para eliminación definitiva, un consultor nacional evaluó y analizó las reglamentaciones de SAO y el sistema de otorgamiento de licencias y de control, y se realizaron talleres para recopilar información relativa al uso de las reglamentaciones de SAO. Se capacitó a 306 técnicos en refrigeración y se adquirieron equipos y herramientas de servicio para el programa de incentivos, que se entregarán para fines de febrero de 2009. En diversas ciudades del país se hizo una inspección de los talleres de servicio de refrigeración y las compañías de importación de SAO. Se formó a 159 funcionarios de aduanas y se imprimieron 300 manuales de capacitación. Ya han comenzado las actividades de asistencia técnica para eliminar los usos de CTC. Se efectuaron varias actividades de sensibilización e información-difusión, y la dependencia de supervisión y ejecución del proyecto actualmente funciona.

4. A diciembre de 2008, de los 230 000 \$EUA aprobados para la primera parte, se había desembolsado 163 782 \$EUA. Para junio de 2009 se desembolsarán otros 66 218 \$EUA.

Plan de acción para la segunda parte del proyecto de gestión para eliminación definitiva

5. El gobierno de Bolivia se compromete a ejecutar las siguientes actividades conforme al segundo programa de trabajo del proyecto de gestión para eliminación definitiva: consolidación de controles de SAO y aplicación de la legislación y de las reglamentaciones de SAO en el nivel local, y apoyo a las inspecciones locales; capacitación adicional para 300 técnicos e incentivos para un mínimo de 300 usuarios finales; creación y divulgación de una norma nacional para la acreditación de talleres especializados en refrigeración, e inspección y acreditación de 100 talleres. También habrá actividades destinadas a aumentar la sensibilización del público con respecto a los controles y las iniciativas de SAO para reducir las emisiones de SAO, además de continuar con las actividades de supervisión, información y verificación del proyecto.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

6. El consumo de 2007 de 2,4 toneladas PAO de CFC, informado por el gobierno de Bolivia en virtud del Artículo 7 del Protocolo de Montreal, estaba ya 9,0 toneladas PAO por debajo de las 11,4 toneladas PAO permitidas para ese año. El consumo de 2008 se calculó en 2,6 toneladas PAO. El gobierno de Canadá indicó que la reducción del consumo de CFC se debe principalmente a la aplicación del sistema de permisos de importación y control de las SAO. Otros factores que afectaron el consumo incluyen controles nacionales más estrictos del uso e importaciones de los CFC, controles del comercio internacional establecidos por los países exportadores, el costo cada vez más alto de los refrigerantes con CFC, la existencia de más refrigerantes alternativos, y técnicos en refrigeración más informados y compañías bolivianas de importación más comprometidas con la eliminación de los CFC en 2009.

7. El consumo de CTC de 0,2 tonelada PAO en 2007 sobrepasó 0,16 tonelada PAO el límite admisible del Protocolo de Montreal y el nivel de consumo máximo permitido en el Acuerdo entre el gobierno de Bolivia y el Comité Ejecutivo. El consumo de CTC en 2008 se estimó en 0,017 tonelada PAO. El gobierno de Canadá indicó que la única compañía que importó CTC en 2008 lo utilizó para análisis de laboratorio de hidrocarburos totales. Se espera que a fines de 2009 se logre la eliminación completa de CTC. La Secretaría observó también que, con la decisión XIX/17, las Partes en el Protocolo de Montreal decidieron no considerar hasta 2010 el estado de cumplimiento de las medidas de control para el CTC usado por las Partes al amparo del Artículo 5 para usos analíticos y de laboratorio, instando a esos países a reducir al mínimo el consumo de CTC en esos usos mediante la aplicación de criterios y procedimientos para la exención mundial de CTC en usos analíticos y de laboratorio que se establecen actualmente para las Partes que no están al amparo del Artículo 5.

8. La Secretaría trató las cuestiones relacionadas con el programa de incentivos para la conversión de sistemas de refrigeración con CFC y la acreditación propuesta de los talleres de servicio que incluyen artículos de seguridad, banda publicitaria de identificación y la emisión de un certificado, por un costo medio de 470 \$EUA/taller. El gobierno de Canadá explicó que los fondos se pagarán al organismo de acreditación, que a su vez prestará asistencia a 100 talleres. Los talleres asistidos no recibirán fondos directamente, sino que se beneficiarán considerablemente con el estar acreditado por un organismo oficial reconocido. Los talleres restantes se irán acreditando gradualmente, a su propio costo. Dado que sólo los talleres acreditados tendrán permiso para funcionar, se espera que el riesgo de cierre por las autoridades municipales actúe como incentivo para que los talleres que no recibirán ayuda soliciten su acreditación.

9. Debido a una solicitud de información adicional sobre la actividad propuesta para la promulgación de nuevas reglamentaciones de SAO, se informó a la Secretaría que se había preparado un decreto supremo y que pronto sería divulgado para consolidar los parámetros legales para la eliminación total de los CFC en Bolivia. El decreto pondrá fin a las autorizaciones de importar CFC, a partir de marzo de 2009. Además, se promulgará y divulgará una gama de instrumentos reglamentarios complementarios.

10. El gobierno de Canadá aclaró a la Secretaría que el gobierno de Bolivia podrá alcanzar la eliminación completa de los CFC a fines de 2009 y mantener ese nivel de consumo con las actividades propuestas en la parte final del proyecto de gestión para eliminación definitiva. La importación de los CFC vírgenes se prohibió en enero de 2009 y se espera lograr la eliminación completa de los CFC para fines de 2009.

11. Al observar que el Comité Ejecutivo en su 55ª Reunión aprobó el financiamiento para la preparación del plan de gestión de eliminación de HCFC, la Secretaría sugirió que, durante la ejecución

de la parte final del proyecto de gestión para eliminación definitiva, el gobierno de Canadá y el PNUD consideren aconsejar Bolivia que emprenda medidas preliminares para facilitar la eliminación de los HCFC a su debido tiempo. El gobierno de Canadá indicó que, durante la ejecución del proyecto de gestión para eliminación definitiva, hará esta propuesta al gobierno de Bolivia, particularmente para las actividades pertinentes, como la capacitación de técnicos y funcionarios de aduanas, adaptación a las alternativas, sensibilización y toda otra labor relacionada con las cuestiones reglamentarias.

RECOMENDACIÓN

12. La Secretaría recomienda que el Comité Ejecutivo:

- a) Tome nota del informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución de la primera parte del plan de gestión para eliminación definitiva en Bolivia; y
- b) Apruebe el programa anual de ejecución de 2009-2010 asociado a la segunda parte.

13. Además, la Secretaría recomienda la aprobación general del plan de 2009-2010 asociado a la segunda parte del proyecto de gestión para eliminación definitiva para Bolivia, con los costos de apoyo asociados en el nivel de financiamiento indicado en la tabla siguiente:

	Título del proyecto	Financiamiento del proyecto (\$EUA)	Costos de apoyo (\$EUA)	Organismo de ejecución
(a)	Plan de gestión para eliminación definitiva (segunda parte)	88 000	11 440	Canadá
(b)	Plan de gestión para eliminación definitiva (segunda parte)	222 000	16 650	PNUD